

## MEMORANDO CI2015-023165

Bogotá D.C.

PARA: **Dra. FABIOLA OCAMPO SANTA**

Gerente de Contratación

DE: **MÓNICA CADAVÍD ZULETA**

ASUNTO: Evaluación Técnica dentro del Concurso Público No. 03 de 2015.

De conformidad con lo señalado en los términos de referencia y en el Anexo No. 02 Ficha Técnica del Concurso Público No. 03-2015, a continuación se presenta la evaluación técnica de las cinco propuestas recibidas de acuerdo con la diligencia de cierre del proceso adelantada el 11 de diciembre de 2015. En concordancia con los documentos antes mencionados los REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES que deben acreditar los proponentes son:

### 1. CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA

Numeral 2.1 de los términos de referencia, la experiencia del proponente se verificará con hasta cinco (5) certificaciones de contratos o copias de contratos ejecutados en los últimos cinco (05) años, cuyo objeto se encuentre relacionado con el objeto a contratar, cuya sumatoria del valor de los contratos ejecutados, deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto establecido para el presente contrato.

### 2. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO:

Numeral 3 del Anexo 2 Ficha Técnica los parámetros mínimos a tener en cuenta para las instalaciones utilizadas para la prestación del servicio, deberán cumplir con las condiciones técnicas allí señaladas, cada proponente deberá describir y certificar por escrito el cumplimiento de cada uno de los requerimientos.

### 3. TRASLADO INICIAL:

En concordancia con el numeral 6 del Anexo No. 2 Ficha Técnica, junto con la propuesta técnica, el proponente deberá presentar el plan de trabajo para realizar el traslado de los bienes desde el lugar donde se encuentran actualmente almacenados, hasta el lugar propuesto indicando la dirección exacta del destino, dicho plan de trabajo deberá incluir la descripción técnica del traslado y el tiempo estimado para efectuar la totalidad del traslado de acuerdo con las cantidades de bienes indicados, el traslado de bienes únicamente podrá ser efectuado en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. y sábados de 08:00 a.m. a 12:00 m.

### 4. SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

Numeral 7 del Anexo No. 2 Ficha Técnica:

Bogotá D.C.: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 473 1444 - FAX Opción 9

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Of. 1103 Centro Financiero La Ermita - PBX 4865666

Medellín: Carrera 43A No. 14-109 Of. 703 Edificio Novatempo - Tel. 268 2461 - 2682469

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - [atencionalciudadano@saesas.com.co](mailto:atencionalciudadano@saesas.com.co) - [www.saesas.com.co](http://www.saesas.com.co)

- a. Toma adicional de improntas, videos y fotografías.
- b. Un segundo Packing (envasado, empacado y embalaje) por deterioro, siempre y cuando las causas no sean imputables al Contratista, para lo cual empleará el tipo de empaque más acorde a cada tipo de producto, tales como Cartón Corrugado, Sacos, Big Bags, Tambores o Bidones, Jerry Can o Cuñete o Huacales.
- c. Una segunda paletización, siempre y cuando las causas no sean imputables al Contratista.
- d. Servicio de mantenimientos preventivos para automotores (Limpieza externa, Mantenimiento de batería, Control de presión de aire de los neumáticos, Arranque del motor y desplazamiento del automotor, Revisión de fluidos).

## 5. SERVICIO DE TRANSPORTE

Numeral 8 del Anexo No. 2 Ficha Técnica:

Para la prestación de este servicio, el proponente deberá indicar de manera separada los costos totales y el tiempo estimado del traslado de las instalaciones en las que actualmente se almacenan los bienes muebles hasta las Centros de Acopio donde se prestará el servicio (Plan de trabajo traslado inicial), y el costo unitario de los recorridos que se relacionan en los numerales 8.1 y 8.2.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

PROONENTE		UNIÓN TEMPORAL ALMAGRARIO S.A. - RED SERVI (ZONAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8)		OBSERVACIONES
1	EXPERIENCIA (\$ 13.068.375.300)	CUMPLE	Folios (83-92)	Aporta las certificaciones requeridas.
2	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CUMPLE	Folios (93-109)	Presenta cobertura total del servicio
3	TRASLADO INICIAL	CUMPLE	Folios (113,117)	Presenta descripción y cronograma de traslado.
4	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	CUMPLE	Folios (109,118-1120)	Presenta descripción y tarifas
5	SERVICIO DE TRANSPORTE	CUMPLE	Folios (100-104)	Presenta tarifas de recorridos frecuentes
RESULTADO		CUMPLE		

PROONENTE		ALPOPULAR S.A. (ZONAS 1, 4, 5, 6, 8)		OBSERVACIONES
1	EXPERIENCIA (\$ 10.342.411.139)	CUMPLE	Folios (44-50) Correo electrónico 17-12-2015, 02:57 p.m.	Aporta certificaciones de contratos en ejecución.
2	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CUMPLE	Folios (5-6) Correo electrónico 17-12-2015, 02:57 p.m.	Presenta certificación de cumplimiento de todos los requerimientos.
3	TRASLADO INICIAL	CUMPLE	Folio (17) Correo electrónico 17-12-2015, 02:57 p.m.	Presenta descripción técnica y cronograma de traslado.
4	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	CUMPLE	Correo electrónico 17-12-2015, 02:57 p.m.	Presenta descripción y tarifas de los servicios.
5	SERVICIO DE TRANSPORTE	CUMPLE	Correo electrónico 17-12-2015, 02:57 p.m.	Presenta tarifas de recorridos frecuentes
RESULTADO		CUMPLE		

Bogotá D.C.: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 473 1444 - FAX Opción 9

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Of. 1103 Centro Financiero La Ermita - PBX 4865666

Medellín: Carrera 43A No. 14-109 Of. 703 Edificio Novateempo - Tel. 268 2461 - 2682469

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - [atencionalciudadano@saesas.com.co](mailto:atencionalciudadano@saesas.com.co) - [www.saesas.com.co](http://www.saesas.com.co)

PROONENTE		ALMAVIVA S.A. (ZONAS 4, 8)		OBSERVACIONES
1	EXPERIENCIA	CUMPLE	Folios (136-139) Correo electrónico 17-12-2015, 10:28 a.m.	Aporta las certificaciones requeridas.
2	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CUMPLE	Folios (157-161)	Presenta cobertura total del servicio
3	TRASLADO INICIAL	CUMPLE	Folio (162)	Presenta cobertura total del servicio para las zonas y presenta cronograma de traslado.
4	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	CUMPLE	Correo electrónico 17-12-2015, 10:28 a.m.	Presenta descripción y tarifas de los servicios
5	SERVICIO DE TRANSPORTE	CUMPLE	Correo electrónico 17-12-2015, 10:28 a.m.	Presenta tarifas de recorridos frecuentes
RESULTADO		CUMPLE		

PROONENTE		DISTRISERVICES S.A. COLOMBIA (ZONAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8)		OBSERVACIONES
1	EXPERIENCIA	NO CUMPLE	N/A	No cumple cuantía solicitada
2	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	NO CUMPLE	N/A	No presenta certificación de cumplimiento de todos los requerimientos.
3	TRASLADO INICIAL	NO CUMPLE	N/A	No presenta descripción técnica, ni cronograma de traslado.
4	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	NO CUMPLE	N/A	No presenta descripción, ni tarifas de los servicios
5	SERVICIO DE TRANSPORTE	NO CUMPLE	N/A	No presenta tarifas de recorridos frecuentes
RESULTADO		NO CUMPLE		

PROONENTE		PARQUEADERO PATIOS CEIBAS (ZONA 2)		OBSERVACIONES
1	EXPERIENCIA	CUMPLE	Folios (30-50) Correo electrónico 17-12-2015, 01:15 p.m.	Aporta las certificaciones requeridas.
2	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CUMPLE	Folios (55-56)	Presenta cobertura total del servicio
3	TRASLADO INICIAL	CUMPLE	Folio (57)	Presenta descripción técnica y cronograma de traslado.
4	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	CUMPLE	Folio (58)	Presenta descripción y tarifas
5	SERVICIO DE TRANSPORTE	CUMPLE	Folio (58)	Presenta tarifas de recorridos frecuentes
RESULTADO		CUMPLE		

De acuerdo con la revisión de las propuestas recibidas, junto con las respuestas a las observaciones y aclaraciones solicitadas por la Gerencia de Bienes Muebles de la Sociedad de Activos Especiales

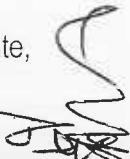


Sociedad de Activos Especiales S.A.S.



S.A.S. que fueron remitidas hasta el día de hoy de conformidad con el cronograma del concurso público No. 03-2015, las propuestas que cumplen con los REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES, son las presentadas por la UNIÓN TEMPORAL ALMAGRARIO S.A. – RED SERVI, ALPOPULAR S.A., ALMAVIVA S.A. y PARQUEADERO PATIOS CEIBAS.

Cordialmente,

  
MÓNICA CADAVÍD ZULETA  
Gerente de Bienes Muebles

PROYECTÓ: Germán Ricardo Balaguera Cuéllar – Profesional